

**Título:** Misoprostol para todxs: objetivos y alcances del activismo lésbico en la lucha por el aborto en Argentina

**Autora:** Pampín, Ayelén Marina

**Institución:** Universidad de Buenos Aires

**Eje temático:** Aborto

**E-Mail:** ayelenpampin@hotmail.com

**Palabras clave:** aborto, misoprostol, lesbianismo

## **Introducción**

La cuestión del aborto se presenta hoy en día en Argentina como un tema absolutamente controversial y encontrar unidad respecto del mismo es difícil. Sin embargo, una de las particularidades que caracterizan el debate es que, *visiblemente*, está dividido en dos bandos: los que están a favor de la legalización y los que están en contra. Esta división está tan naturalizada que invisibiliza los matices que *constituyen* la polémica, como por ejemplo, las numerosas y complejas contradicciones que se dan hacia el interior de cada ‘bando’, las reflexiones acerca de si es conveniente la legalización –es decir, la vieja e ineludible disputa autonomía vs. legalización–, entre otros.

En este trabajo, como veremos, se irán desarrollando varios de estos matices que surgirán a partir de la lectura crítica del artículo “El aborto lesbiano que se hace con la mano. Continuidades y rupturas en la militancia por el derecho al aborto en Argentina (2009-2012)”, escrito por algunas integrantes del grupo Lesbianas y Feministas por la Descriminalización del Aborto. Intentaré pensar en qué sentidos sus aportes, vinculados a su particular lugar de enunciación, han brindado –o no– nuevas perspectivas y estrategias teórico-prácticas a las diversas discusiones que se dan hoy en día respecto del aborto.

## **El colectivo**

Lesbianas y Feministas por la Descriminalización del Aborto (en adelante LyF) es un colectivo formado en Argentina en el año 2009 que tiene como principal objetivo “la lucha por el derecho al aborto para que todas las mujeres podamos abortar como más nos convenga: en el hospital, por obra social o en nuestra casa” (Mines et al., 2013: 1). En este sentido, lo que se busca es pluralizar los modos en que una mujer que decide abortar pueda hacerlo, sin la necesidad de recurrir hoy en día a un centro clandestino, o

al hospital si se lograra la legalización. Para esto, el colectivo puso a disposición una línea telefónica pública y de fácil acceso a través de la cual brinda información sobre el buen uso del misoprostol como método abortivo eficaz y seguro hasta la semana 12 del embarazo. El colectivo fue muchas veces acusado de estar actuando de manera ilegal, y sus integrantes han sido amenazadas con ser detenidas. Sin embargo, ellas –conociendo bien lo que la ley permitía y lo que no– encontraron un ‘vacío legal’: se ampararon en el derecho de las personas a favorecer la circulación de la información pública. Así, lograron abrir un espacio legítimo en el sistema que les permitiera continuar con su proyecto.

Ya desde la manera en la cual eligen autodesignarse como grupo, evidencian varios de los puntos a partir de los cuales quisiera construir este trabajo. Al nombrarse lesbianas y feministas entiendo que no es lo que buscan una *identidad* vinculada al *ser* lesbiana –o mujer–, sino antes bien una *identificación* vinculada al *estar* o *devenir* lesbiana. En este sentido, este colectivo encarna y evidencia la alianza estratégica que muchas veces se produce entre la disidencia sexual y el feminismo. Como veremos, desde ese *lugar de enunciación* construido para sí, aportarán nuevas perspectivas a la discusión acerca del aborto.

La línea telefónica que abrieron tuvo un éxito insoslayable que nos obliga a pensar estas nuevas formas de activismo y militancia pro-aborto tanto en un sentido práctico –se abrió la posibilidad a muchas mujeres de abortar de manera segura– como teórico<sup>1</sup> –se habilitan perspectivas poco transitadas anteriormente por el feminismo en la lucha por el derecho al aborto.

FOUCAULT Y DE LAURETIS

### **Pensar, hablar, criticar y actuar desde la *anormalidad***

¿En qué lugar se sitúa LyF a la hora de construir su discurso, este artículo mediante el cual conocemos no sólo su activismo sino también su evidenciada postura política? Considero que hay dos cuestiones fundamentales que, como veremos, se vinculan estrechamente. En primer lugar, lo que llamaré *aborto activado*: no se trata sólo de desarrollar un activismo político –un feminismo lesbiano y queer, como ellas dicen– a

---

<sup>1</sup> La distinción entre el ámbito de lo práctico y lo teórico es meramente analítica; entiendo que, fuera del análisis, éstas se retroalimentan, se superponen y la frontera entre uno y otro –si es que existe– es lábil.

favor del aborto sino, además, de activarlo, facilitar el hecho de que las mujeres *se realicen* ya abortos seguros; en este sentido, es un feminismo que se hace cargo no sólo de la construcción semiótica del dispositivo de la sexualidad propuesto por Foucault, sino también de la materialidad –concepto trabajado por Teresa de Lauretis– de estos cuerpos de mujeres violentados por la lógica heteropatriarcal. En segundo lugar, el *lugar de enunciación* desde el cual producen su discurso y ‘activan’ el aborto. Ellas mismas se autoidentifican como lesbianas y feministas; ya hemos mencionado que su feminismo es uno entre tantos que podemos encontrar hoy en día: se inscriben dentro de un feminismo queer y lesbiano.

Una de las preguntas fundamentales que me planteé a la hora de desarrollar este trabajo es qué implicancias puede tener el hecho de posicionarse en el lugar de lesbianas. ¿Es un mero lugar discursivo –y en ese caso cualquiera podría ocuparlo– o se pone en juego allí otra cosa además? ¿En qué sentido –si es que ocurre– el situarse como lesbiana permitiría pensar las problemáticas feministas de un modo a partir del cual pudieran construirse apreciaciones y soluciones diferentes e innovadoras respecto de las que se vienen discutiendo ya? Es la propuesta de este trabajo sostener que este lugar de enunciación lesbofeminista habilita otras perspectivas para pensar el aborto ya que encarna un desplazamiento doble respecto de las dos normas clave del heteropatriarcado: no son varones, no son heterosexuales. Retomando la línea teórica de De Lauretis que discute con el post-estructuralismo la cuestión de la feminización de la filosofía y afirma que no se debe homogeneizar el ‘género-semiótico’ y el ‘género-material’, esa identificación que LyF reivindica, ese *ser lesbianas*, no puede sino estar cargado de efectos sobre la materialidad de cada uno de sus cuerpos que los ‘cuerpos heterosexuales’ no han sufrido, de la misma manera que los cuerpos de mujeres sufren también efectos materiales que los de los varones no<sup>2</sup>. Muy lejos estoy de afirmar que existe una experiencia ‘esencialmente lesbiana’; pero sí considero productivo aún construir una experiencia lesbiana, sumamente diversa, en permanente cambio y sostengo que, mientras rija a la sociedad un sistema heteropatriarcal, el lugar de la lesbiana como sujeta doblemente desplazada de la norma puede, en ciertos casos, devenir un lugar de resistencia.

---

2 Hoy en día esta discusión se complejiza y se enriquece aun más cuando se consideran los factores de raza, clase, rango etario, etc... Lamentablemente, no podré desarrollar esas cuestiones en este trabajo.

Dentro del movimiento feminista, dos autoras se destacan por haber problematizado la cuestión del lesbianismo: Monique Wittig con su artículo “El pensamiento heterosexual” (1978) y Adrienne Rich con “La heterosexualidad obligatoria y la existencia lesbiana” (1978). Tanto el artículo de Wittig como el de Rich, se proponen contestar a un discurso feminista heterosexual que en gran parte invisibiliza tanto la existencia de las lesbianas como sus aportes teóricos. Wittig introduce el concepto de heterosexualidad obligatoria en tanto régimen político, contraponiéndose a la idea de que la heterosexualidad es mera orientación del deseo sexual. Afirma que el pensamiento heterosexual es “un conglomerado de toda suerte de disciplinas, teoría, ideas preconcebidas” (Wittig, 2006: 51), que niega la posibilidad misma de hablar si no es en sus propios términos. En este sentido, la heterosexualidad necesita producir un *otro/diferente* al que oprime negándole la posibilidad de crear sus propias categorías. El pensamiento heterosexual establece la diferencia de los sexos (hombre/mujer) y la relación heterosexual como un dogma, en el cual el otro/diferente oprimido es la mujer. De aquí se desprende la invitación por parte de Wittig a que gays y lesbianas rompan el contrato heterosexual al dejar de concebirse como hombres y mujeres respectivamente. Se entiende así la conclusión final: “las lesbianas no son mujeres”, ya que la categoría ‘mujer’ sólo tiene sentido –ser el otro oprimido– bajo una matriz heterosexual de pensamiento; al no formar parte de la lógica de la heterosexualidad, las lesbianas abandonarían el lugar del otro/diferente (la mujer) en la relación heterosexual.

En la misma línea que Wittig, Rich concibe a la heterosexualidad obligatoria como una institución política pero afirma que “las lesbianas no pueden suponer que esa ideología y las instituciones fundadas sobre ella no nos afectan” (Rich, 2000: 162). Ella escribe el texto para combatir el silencio sobre la existencia lesbiana en los estudios feministas argumentando que ese silencio es no sólo antilesbiano sino además antifeminista en sus consecuencias ya que disminuye el poder del movimiento feminista; por lo tanto su propuesta es construir un puente entre lesbianas y feministas heterosexuales. En este sentido, el lesbianismo y sus producciones específicas no pueden ser sólo toleradas por el feminismo como estilo de vida alternativo, sino que hay que hacer una “crítica feminista a la orientación heterosexual obligatoria para las mujeres” (Rich, 2000: 163). La importancia de la crítica a la heterosexualidad obligatoria radica en el hecho de que las mujeres han sido educadas por el régimen heterosexual para autoperibirse como “presa sexual”, y esa autopercepción es una experiencia de todas las mujeres. En ese sentido, ella propone el concepto de *continuo*

*lesbiano* como un espacio que abre la posibilidad a una identificación entre todas las mujeres, se definan éstas o no como lesbianas, identificación que fortalece la resistencia a la institución heterosexual.

El hecho de considerar la heterosexualidad como institución política y no como mera orientación sexual fue tal vez uno de los mayores aportes teóricos que el feminismo adquirió en la segunda mitad del siglo XX. No me parece casual que hayan sido dos pensadoras lesbianas las que pudieron identificar esta problemática y plantearla. En “La tecnología del género” (1989), Teresa de Lauretis –a propósito de un equívoco en el libro *Ourselves venit ourselves* de Jean Kennard– afirma que “la presunción inicial de Kennard (que las lesbianas leen en forma diferente de las mujeres comprometidamente heterosexuales tanto como de los varones) son muy correctas, en mi opinión” (de Lauretis, 1989: 30). Esta presunción inicial que de Lauretis rescata del texto de Kennard se vincula con aquello que veníamos afirmando aquí acerca de la *experiencia lesbiana*: si el lesbianismo ha realizado numerosos e importantes aportes al feminismo algo se producirá en la lectura desde la experiencia lesbiana que abre nuevas perspectivas en las discusiones que conciernen al feminismo, como se ve en los textos de Wittig y Rich –entre otras–, y en los recientes aportes teórico-militantes de LyF en lo relativo al aborto.

Me interesa en este punto evidenciar los puentes que considero que vinculan la actividad de LyF con las ideas previas de Wittig y Rich. Si bien resultaría muy difícil hoy en día sostener, como lo hace Wittig, que las lesbianas se encuentran por fuera de la opresión del sistema heterosexual de pensamiento al desertar de su condición de mujeres, sí es evidente que este grupo comparte con Wittig –y también con Rich– que vale la pena apostar al lesbianismo como lugar de resistencia para combatir el régimen heteropatriarcal. Este *lugar material<sup>3</sup> de enunciación* –el lesbianismo– las afilia a una tradición particular del feminismo que ha podido incursionar (precisamente por la posición de doble marginación a la que nos hemos ya referido) en diversas problemáticas sociales concernientes a las cuestiones de género y sexualidad, y aportar nuevas perspectivas y soluciones. La solución que pone en marcha el colectivo LyF –la línea telefónica– se encuentra, además, estrechamente vinculada con lo propuesto por Rich acerca del continuo lesbiano: es una propuesta que, si bien emerge ‘desde el

---

3 Materialidad vinculada a lo trabajado acerca del cuerpo de la lesbiana y los efectos que en él se producen por encarnarse desplazado de la norma básica del régimen heterosexual.

lesbianismo', tiene como destinatarias a todas las mujeres que se ven afectadas por el control estatal respecto del aborto. De esta manera, el aborto lesbiano que se hace con la mano es una reapropiación colectiva del cuerpo de la mujer por parte de las mujeres: las que atienden el teléfono, las que se asesoran e investigan para defender ese lugar de resistencia de aquellos que intentan obstruir su trabajo, las que escriben artículos para difundir la información, las que llaman por teléfono y abortan... Esto bien podría ser un ejemplo de aquello que años atrás Rich denominaba *continuo lesbiano* para combatir los avatares del régimen heterosexual, construyendo una resistencia fuerte que permite desarrollar y poner en práctica de manera eficaz nuevas estrategias respecto del aborto.

Considero fundamental vincular también la actividad de LyF con el aporte realizado por Beatriz Preciado al feminismo respecto del uso de las nuevas tecnologías del cuerpo en el marco de la era farmacopornográfica. Preciado sostiene que, para comprender la producción de subjetividad propia de la contemporaneidad, es necesario realizar un análisis de las funciones que cumplen, entre otros, los dispositivos médicos y farmacológicos en la producción y afirmación de los cuerpos generizados. Preciado afirma que “el género no es simplemente performativo (es decir, un efecto de las prácticas culturales lingüístico-discursivas) como habría querido Judith Butler. El género es ante todo prostético, es decir, no se da sino en la materialidad de los cuerpos” (Preciado, 2011: 21). En este sentido, pensando el género en su estrecha e innegable vinculación con la materialidad del cuerpo –como ya lo advertía de Lauretis–, Preciado percibe la importancia de analizar el factor prostético en la producción de subjetividades, y señala que estas mismas prótesis farmacológicas y médicas que sirven para disciplinar los cuerpos, pueden llegar a constituirse en recursos a partir de los cuales se construyan espacios de resistencia al sistema.

Considerando lo trabajado por la filósofa española, LyF abre la línea telefónica para brindar información sobre cómo utilizar un recurso médico –el misoprostol– de una manera inesperada e indeseable por parte del aparato médico actual. Así, logran reapropiarse de esta herramienta farmacológica para crear un espacio de agenciamiento colectivo activo resistente respecto de un sistema que obliga a las mujeres a parir si han sido fecundadas. La importancia del accionar de este colectivo radica en el hecho de que a partir del uso inesperado y resistente de este dispositivo farmacológico, las normas de género vigentes pueden ser desvirtuadas, puesto que al abortar con estas pastillas la mujer no sólo se libera del ‘parto obligado’ sino que también tiene la opción de abortar de manera segura sin depender de la intervención quirúrgica. En este sentido, el uso del

misoprostol habilita la producción de un discurso y de prácticas desmedicalizadoras, autogestivas y empoderantes del cual todas las mujeres pueden ser beneficiarias y a partir del cual el concepto mismo de ‘mujer’ se desplaza del concepto hegemónico que condena a la mujer fecundada al parto o al quirófano. Esta condena no se aplica solamente cuando el aborto es ilegal –aunque la situación en ese caso se agrava de manera evidente–, sino también en los casos en que el aborto es legal y se realiza en los hospitales. En ese sentido trabajaré en el próximo apartado las críticas que LyF realiza a la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito.

Como vemos, el colectivo LyF no sólo leyó la producción teórica feminista – Wittig, Rich, de Lauretis, Preciado, entre otras– sino que, además, fue capaz de captar las propuestas que implícita o explícitamente recorren cada texto y ponerlas en marcha a su manera, constituyéndose en un claro ejemplo de cómo la teoría y la praxis son dos caras de una misma moneda.

### **La disidencia disiente: críticas a la Campaña Nacional**

Como afirmábamos al comienzo de este trabajo, las disputas por el derecho al aborto no se reducen a la existencia de un grupo que está a favor y otro que está en contra, sino que hacia el interior de dichos grupos –fundamentalmente del grupo que está a favor– existen muchas discrepancias. LyF pone de manifiesto esta cuestión al evidenciar las diferencias y disconformidades respecto de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito, organismo hegemónico en la lucha por el aborto. El objetivo principal de este colectivo es poner en duda las consignas heredadas por el ‘feminismo hegemónico heterosexual’ y repensarlas a la luz de nuevas perspectivas y tecnologías –como es el caso del uso del misoprostol como método abortivo.

Una crítica fundamental que le hacen a la Campaña Nacional se vincula al lema con el que encabeza su lucha: “Educación sexual para decidir, anticonceptivos para no abortar y aborto legal para no morir”. Esta consigna, al mismo tiempo que propone una forma de luchar por el aborto, define de manera contundente quiénes reclaman el derecho a abortar: las mujeres que, habiendo recibido educación sexual en la escuela y habiendo utilizado los métodos anticonceptivos que el estado les garantizaría, han quedado embarazadas de todas formas. Es decir, aquellas que “hicieron todo como corresponde” y, frente a un embarazo indeseado, piden el derecho a abortar de manera segura como último recurso. La crítica de LyF es que este lema –si bien en términos

estratégicos puede ser eficaz puesto que es “bien recibido” –, excluye e invisibiliza muchas otras formas de vida que también tienen derecho a reclamar el aborto: aquellas mujeres que no pueden o no quieren asistir a la escuela y por lo tanto no recibirían la educación sexual demandada, aquellas mujeres que simplemente prefieren no usar anticonceptivos, entre muchas otras. Proponer el aborto como último recurso significa considerarlo como el ‘mal mejor’, pero como el mal al fin. En este sentido, se produce un borramiento sistemático del *deseo* de abortar que existe en cada mujer que aborta de manera voluntaria. Este borramiento del deseo de ciertas mujeres, este borramiento de la experiencia positiva que un aborto puede significar en la vida de una mujer, ¿no es acaso también una forma de misoginia?

Otra de las críticas de LyF se dirige, ya no específicamente a la Campaña Nacional, pero sí al feminismo hegemónico que la sostiene. Ellas afirman que el sujeto predominante del feminismo sigue siendo la mujer blanca heterosexual y que, muchas veces, tan naturalizado está este sujeto que no se escuchan reclamos que provienen de otros ámbitos del feminismo. El hecho de que la lucha por el aborto sea la lucha por excelencia del feminismo sería, según ellas, un claro ejemplo de esto. Si se concibe al aborto como la decisión por autonomía de la mujer respecto de su propio cuerpo, efectivamente estamos –como LyF afirma– frente a una consigna lesbotransfóbica, puesto que hay muchas otras decisiones que las mujeres toman respecto de sus cuerpos y que no están vinculadas a la maternidad. Esta crítica proviene, precisamente, de su posicionamiento explícitamente lesbiano dentro del movimiento feminista, postura que les permite identificar y señalar aquellos lugares naturalizados por el feminismo heterosexual en el sistema heteropatriarcal. Sin embargo, ni ellas ni yo dejamos de reconocer que la lucha por el aborto es fundamental para el movimiento de mujeres –de hecho ellas militan en ese sentido– y que tampoco es la única lucha que se está dando por parte del feminismo.

Otro de los fundamentos que constituye el grupo LyF es la insatisfacción que comparten sus integrantes respecto de que la militancia en torno a la cuestión del aborto busque obtener resultados exclusivamente en el ámbito institucional. La aspiración a que el aborto sea legal y se realice en los hospitales invisibiliza el hecho de que el hospital, en tanto institución estatal, suele ser extremadamente violento respecto de los cuerpos que allí llegan. En este sentido, legalizar el aborto implica someter a esta práctica al control estatal, con todo lo conveniente y lo inconveniente que eso implica. De ninguna manera el colectivo LyF afirma que la legalización del aborto no tiene

sentido; muy por el contrario, consideran que es necesaria para deslegitimar ciertas violencias que sufren las mujeres. Sin embargo, también reconocen y enuncian que la lucha por la legalización no implica una lucha por la reapropiación del cuerpo, puesto que “raramente esto pueda conseguirse a través de una ley” (Mines et al., 2013: 22). Sería, una vez más, el estado el que se haría cargo de la salud de las mujeres. Vemos aquí claramente cómo una de las mayores oposiciones de la militancia feminista –y la militancia en general–, autonomía vs. institucionalidad, es desbaratada en tanto oposición: LyF considera que ambas son necesarias en esta lucha, y tienen como objetivo abrir el espectro de posibilidades para que se reconozca y legitime el deseo de las mujeres de abortar, y para que una mujer aborte de manera segura, ya sea dirigiéndose al hospital, ya sea en el ámbito privado de su hogar, sin intervención del aparato médico y tomando contacto con su propio cuerpo, según lo prefiera.

### **Conclusiones**

Al constituirse como *sujetas de enuncación –y acción– lesbianas*, las integrantes de LyF a través de su producción teórica y su militancia se diferencian del sujeto predominante de la política feminista ‘tradicional’: la mujer blanca heterosexual. Como hemos visto, esta diferencia, este desplazamiento, les permite no sólo adoptar perspectivas nuevas que enriquecen la filosofía feminista, sino también encontrar nuevas formas de militar. Un claro ejemplo de esto es lo que denominé *aborto activado*: mientras el feminismo hegemónico busca legalizar el aborto a través de la Campaña Nacional, LyF contribuye a que los abortos se realicen ya y de manera segura, autogestiva y empoderante, fuera del alcance del control del estado, aprovechando los recursos farmacológicos que existen.

Desde (y gracias a) el lesbianismo –este lugar de doble desplazamiento respecto de la norma–, han logrado construir un espacio de resistencia para todas las mujeres. Han identificado que el aborto es una práctica que está ‘dentro del closet’, y su principal objetivo es sacarlo de allí, evidenciando el deseo que conlleva, deseo invisibilizado día a día, como el deseo lesbiano. Considero que este colectivo es un claro ejemplo de lo productiva que puede llegar a ser en términos políticos la figura de la lesbiana, no como afirmación de una identidad sino como agenciamiento de sujetos, experiencias, perspectivas y formas de vida que se diferencien de las de los sujetos privilegiados por el sistema heteronormativo.

## **BIBLIOGRAFÍA**

De Lauretis, Teresa (1996). “La tecnología del género” En *Revista Mora*. Buenos Aires, N° 2

----- (1995). “La violencia de la retórica. Consideraciones sobre representación y género” en *Travesías 2, cuerpos y palabras en lucha*. Buenos Aires. Ed Cecym.

Foucault, Michel (1995). *Historia de la sexualidad. Tomo I: La voluntad de poder*. Madrid. Siglo XXI.

----- (2001). “El juego de Michel Foucault” en *Dits et écrits. Tomo II*. París. Quarto-Gallimard.

Mines, Ana; Diaz Villa Gabi; Rueda Roxana; Marzano Verónica (2013). “El aborto lesbiano que se hace con la mano. Continuidades y rupturas en la militancia por el derecho al aborto en Argentina (2009-2012)” en *Revista Bagoas*. Río grande do Norte, Vol. 7, N° 9. Versión digital disponible en <http://www.periodicos.ufn.br/bagoas/issue/view/324/showToc>

Preciado, Beatriz (2011). *Manifiesto-contrasexual*. Barcelona. Anagrama.

----- (2008) *Testoyonki*. Madrid. Espasa.

Rich, Adrienne (2000). “Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana”, en *Sexualidad, género y roles sexuales*. México. Fondo de Cultura Económica.

Wittig, Monique (2006). “El pensamiento heterosexual”, “A propósito del contrato social”, en *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Barcelona. Egales.